

DOCUMENTO DE FORMACIÓN INICIAL

“Nadie va al Padre sino por mí.”

RR. FILIPENSES

Hijas de María Dolorosa

Santafé de Bogotá. Julio 2003.



"Las Hermanas me han
hecho entrar en la
renovación de mi
llamamiento".
(Madre Dolores. D.A.p. 11)

"Estamos puestos en las
manos de Dios como el
barro en manos del
alfarero".
(Padre Tejero. Renov. 132)



INTRODUCCIÓN

La renovación adecuada de los institutos depende en grado máximo de la formación de sus miembros.

(P.C. 18)

DOCUMENTO DE FORMACIÓN INICIAL

R.R. FILIPENSES HIJAS DE MARÍA DOLOROSA

1. INTRODUCCIÓN

Este Documento hunde sus raíces en el acuerdo número 32 del XXVII Capítulo General en el que la Congregación hace una petición expresa a actualizar el Documento de Formación Inicial para que, teniendo en cuenta la realidad concreta congregacional, social y eclesial, podamos dar respuesta a las exigencias de una formación integral que responda a la llamada que desde el Bautismo nos ha hecho el Señor y que debe ir adaptándose a las exigencias de los hombres y mujeres en cada época y lugar en que vivimos.

Se trata de establecer las líneas generales; es un documento base que luego habrá de ser adaptado a cada cultura y a cada momento histórico sin perder de vista lo que han de ser las raíces y fundamentos de nuestro ser filipense.

Su elaboración, bajo la iniciativa de la Madre General y Consejo, es fruto del trabajo conjunto de Hermanas del Equipo General de Formación y de Hermanas del Equipo de Formación de la Delegación de Colombia. Ha sido realizado en Santafé de Bogotá (Colombia) en Julio de 2003.

2. FUNDAMENTACIÓN

“Antes de haberte formado en el seno materno te conocía y antes de que nacieras te tenía consagrada”.

(Jer. 1, 5)

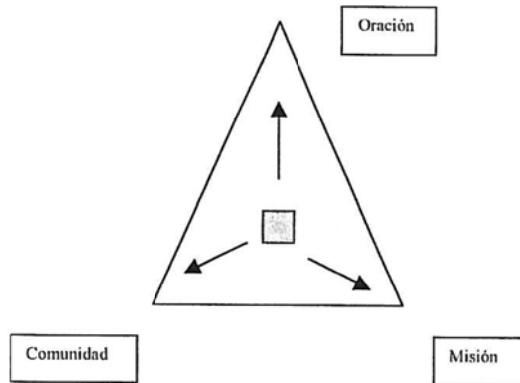
2. FUNDAMENTACIÓN.

La formación es una tarea ardua y paciente, como toda acción que trata de remodelar lo más profundo del ser humano, orientada a la total y progresiva configuración con Cristo. Es un proceso continuo, dinámico e integrador. En la formación no se deben quemar etapas, ni producir choques o interrupciones en las personas que están madurando lentamente.

Antes de introducirnos en este Plan de Formación inicial es obligado plantearnos: ¿Para qué modelo de vida religiosa formamos?

A lo largo de la historia de la vida religiosa han existido diversos modelos o concepciones de la misma. De los tres elementos que integran la vida religiosa, *experiencia de Dios, comunidad y misión*, en la época preconiliar se ponía el énfasis en la experiencia de Dios, olvidando la comunidad y la misión y dando lugar a una vida religiosa que hunde sus raíces en la tradición monástica y que se definía en torno a lo sagrado, lo estático, lo separado. La vida religiosa era entendida como “estado de perfección”. Después del Concilio, y como reacción, aparecen otros modelos en los que se pone el acento o bien en la comunidad y en la persona o bien en la misión y la tarea apostólica, descuidando consiguientemente los otros elementos.

Frente a esto, nosotras queremos formar en un modelo de integralidad, en un paradigma integral.



Según este modelo la experiencia de Dios es lo que ocupa el centro y es lo que focaliza y da consistencia y vida a cada uno de los vértices. La experiencia de Dios se traduce en la oración, en la comunidad y en la misión. Sitúa a Dios mismo en el centro, como núcleo aglutinador. En cada uno de los vértices se sitúa: **la persona** que acoge su vida como don y se abre a la voluntad de Dios; **la comunidad** como experiencia de referencia y pertenencia; **la misión**, desde y entre los pobres. Dios sale al encuentro en cada uno de ellos.

Desde aquí concebimos la vida religiosa como pasión – seducción de Dios que tiene concreciones históricas en la solidaridad con los pobres. Toda la comunidad está

llamada a ser formadora, como testigos que acogen aunque una persona siga el proceso. El objetivo de la formación es descubrir a Dios en su vida, disponerse para concentrar toda su energía en la construcción del Reino.

3. PRINCIPIOS GENERALES

“Tengan especial cuidado en ejercitar la inteligencia pero, sobre todo, en formarles sólidamente el corazón”.

(P. Francisco García Tejero)

3. PRINCIPIOS GENERALES

3.1. Elementos básicos del Carisma y la Misión Filipense.

3.1.1. **El seguimiento de Cristo.** Hemos sido llamadas a una total consagración a Dios, amado sobre todas las cosas. Nuestro seguimiento de Cristo lo hacemos desde los votos de pobreza, castidad y obediencia y con un amor preferencial a las personas marginadas. (Const. 5, 7 y 12).

3.1.2. **Comunidad fraterna, orante y apostólica.** Nuestra opción por la vida comunitaria es la que nos dispone a amar a aquellas hermanas que Dios nos da, aceptándolas tal como son y favoreciendo su proceso de madurez. Esta vida fraterna tiene la fuerza de ser un testimonio evangélico frente a nuestras destinatarias cuya marginación arranca muchas veces de familias rotas o mal constituidas. La palabra de Dios aceptada y, como María, meditada en la fe, profundizada y compartida en comunidad nos hace crecer en el espíritu y nos da la fuerza para vivir nuestra consagración en fidelidad. Es en la Eucaristía, de manera especial, donde nos encontramos con Cristo. (Const. 44, 50, 56 y 58).

3.1.3. **Como María Dolorosa al pie de la cruz.** Para nuestra peculiar misión apostólica María, en su misterio de corredención, nos impulsa a ser fuertes en la fe, disponibles para acoger en nuestro corazón incluso los desechos de una humanidad

rota y prontas para no cerrarnos nunca al sufrimiento humano. (Const. 69).

3.1.4. **El espíritu de San Felipe Neri.** Sencillez, gratitud, humildad, alegría, confianza en la Providencia y vida de familia.

3.1.5. **El Carisma como lo entendieron el Padre Tejero y Madre Dolores.** El Padre Tejero y Madre Dolores, en la misión que Dios les confió se sintieron enviados con preferencia a la mujer marginada. la fidelidad al carisma fundacional nos impulsa a preferir a las niñas, jóvenes y mujeres que, a causa de su marginación, tienen mayor necesidad de ser evangelizadas. (Const. 9 y 11).

3.2. Características de la formación.

La formación se lleva a cabo en el Instituto con las características pedidas por la Iglesia, la Congregación (Const. 70 – 76 y D. 45 -66) y la idiosincrasia de nuestros destinatarios en los lugares que ejercemos nuestra misión. De acuerdo con esto la formación será:

3.2.1. **Integradora.** La formación debe ser equilibrada e integradora. Se llevará a cabo procurando continuidad y armonía entre las diversas etapas. Toda la formación se organizará como proceso equilibrado e integrador: persona – comunidad – misión. (Const. 70 y 72).

3.2.2. **Conocedora del sujeto de la formación.** Una formación que quiera ser realista ha de partir del

sujeto concreto que tiene delante, por ello tendrá que esforzarse en descubrir los valores de la persona, su historia, el ambiente de donde procede, sus luces y sombras, sus inquietudes, motivaciones, expectativas...

3.2.3. Sensible a la realidad personal, social y eclesial. La formación debe aspirar a crear auténticas personalidades humanas, cultivando todos los valores superiores de la persona, sobre todo los que más directamente constituyen la personalidad. A la madurez humana prestaremos especial atención pues sin ella corremos el riesgo de montar la formación sobre aire y vacío: *“la gracia presupone la naturaleza”*. el contexto sociocultural interpela todo el proceso formativo, por ello la formación se realizará abierta a esta realidad y comprometiéndose en la transformación del mismo en orden a la construcción de un mundo más humano y solidario.

3.2.4. Sistemática y progresiva. Supone una formación planificada, racionalizada, puesta en práctica con continuidad de medios y evaluada. Los objetivos de la formación se procurarán conseguir por etapas: Aspirantado, Postulantado, Noviciado, Juniorado. (Const. 70 y 83).

3.2.5. Posibilitadora del encuentro personal y la fascinación por Jesús y el Reino. la formación a través de los medios de que dispone (acompañamiento, clases, oración, Eucaristía, vida fraterna...) ha de hacer posible el encuentro personal de la joven formada con Jesús. Al igual que la samaritana que ha descubierto la realidad

oculta de su vida y experimenta la sanación de su pasado en el diálogo con Jesús, así el encuentro con el Señor de la historia hará posible la liberación de la joven y el compromiso evangelizador. (Jn. 4, 1 ss).

3.2.6. Acompañamiento personalizado y grupal. Acompañar y dejarse acompañar son, antes que cualquier otra cosa, actos de fe en Dios que habita y trabaja en los hombres. En el proceso de acompañamiento se produce una profunda interacción entre la fe de acompañante y acompañada. Es sobre todo la propia experiencia e historia de quien acompaña la que da pistas para decir esta o aquella palabra en un momento determinado. Todo acompañamiento ha de ayudar a un mejor seguimiento de Jesús. En este sentido ha de ayudar a:

- **Una vida interior vigorosa y lúcida.** Se trata de ayudar a la acompañada a una relación personal que sea “viva”, no mero recuerdo de experiencias pasadas.
- **Vivir en coherencia.** La vida interior pide encarnación. Se trata de ayudar a ir estructurando los concretos de la vida desde las opciones de fondo.
- **Integrar y personalizar.** Ayudar a dar respuesta a la Palabra que ponga en juego a toda la persona. En definitiva, ayudar a que nazcan y crezcan personas libres en su experiencia espiritual, capaces de relacionarse con Dios desde lo que son, no desde lo que les gustaría o debería ser...

- **Permanecer.** Ayudar a permanecer cuando el seguimiento se hace oscuro, a no arrojar precipitadamente la toalla en los difíciles combates de las relaciones personales o de las dinámicas de crecimiento comunitario.

En definitiva, el acompañamiento ha de entenderse como una relación de ayuda total y espiritual en la que se propicia que la persona crezca y madure en consistencia, responsabilidad y libertad para descubrir en su vida el querer de Dios y concretarlo en un compromiso orientado a la entrega de la vida y la construcción del Reino. Y esta relación de ayuda, indispensable, habrá de ser ofrecida desde el acompañamiento personal y grupal al modo de Jesús con los discípulos de Emaús, partiendo de las necesidades concretas y de la realidad del grupo. (Nº 18 y 42.2. Acuerdos del XXVII Capítulo General. Const. 73).

3.2.7. **La acompañante.** Es la persona designada por la Madre General y Consejo para acompañar, discernir y potenciar el proceso vocacional de la joven. Algunas actitudes básicas en el talante espiritual en quien presta este difícil servicio de acompañamiento son:

- *Acogida.* Que va más allá de la simple educación o de la simpatía inicial. Acogida que es recibir y tratar con cariño y delicadeza la experiencia y la vida de otra persona y sintonizar con el corazón.
- *Humildad.* Conciencia clara de que no se es protagonista de nada, sino instrumento

imperfecto y limitado de la acción de Dios; vivencia serena de los límites para una empresa que desborda absolutamente.

- *Paciencia*. Saber actuar al ritmo de Dios, sin prisa y sin freno; no medir ni regatear esfuerzos; ponderar lo que la otra persona puede llevar en cada momento de su vida espiritual. Actuar al ritmo de Dios significa actuar en el sentido de la historia, no atropellando los procesos vitales y menos hiriendo los corazones.

- *Abnegación*. Saber y vivir que por mucho que hagas, de sólo Dios y su gracia depende el que la persona acompañada se “conforme” interior y exteriormente en plenitud con el Señor Jesús.

- *Libertad*. Capacidad de ofrecer libertad y generar responsabilidad para que la joven tome las riendas de su historia, tome su vida entre sus manos y asuma el protagonismo de su propia formación. (Const. 78. D. 47 y 49).

3.2.8. Comunidad formativa. Somos conscientes de que lo que somos y cómo vivimos influye en cada una de las personas que nos rodean. Por eso hemos de sentirnos personal y comunitariamente responsables de la formación de las jóvenes que acceden a nuestro Instituto. (Const. 74).

Las comunidades que acogen a jóvenes en formación han de ser modelos formativos, es decir, comunidades en que las personas que las componen están comprometidas en apoyar el esfuerzo de autoformación de las formandas.

Comunidades en las que las jóvenes puedan vivir una experiencia de oración, de amor, de acogida a la Palabra, de sufrimiento, de perdón y de entrega fraternas. Una comunidad que acrecienta cada día su “común-uniión” en la ayuda generosa y en el intercambio de bienes materiales y espirituales, en un clima de amistad, diálogo, humildad, confianza y alegría al estilo de Felipe Neri y en el espíritu de nuestros Padres Fundadores. En la medida que la comunidad vaya madurando va creando el clima y el ámbito que permite a las formandas hacerse cada vez más personas vocacionadas.

4. PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL.

“¿Qué buscáis?”

Ellos respondieron:

Maestro: ¿dónde vives?”

(Jn. 1, 38)

4. PASTORAL JUVENIL VOCACIONAL.

4.1. Objetivo General.

Lograr la organización de una pastoral vocacional dinámica, participativa, coordinada, encarnada y diferenciada que tienda a detectar, acompañar y discernir la opción vocacional de las jóvenes.

4.2. Objetivos específicos.

- Tomar conciencia de la necesidad de comunidades acogedoras, abiertas, fraternas, orantes, sencillas y alegres que se impliquen en la responsabilidad de la promoción y animación vocacional.
- Organizar la estructura de la Pastoral Juvenil Vocacional.
- Detectar, discernir y acompañar a las jóvenes que muestran interés por la vocación filipense.

4.3. Metodología.

Para la consecución de estos objetivos se trabajará con grupos de jóvenes. Estos grupos estarán diferenciados en etapas que pueden ir desde un primer contacto con la figura de Jesús de Nazaret hasta la seducción por su persona y el compromiso cristiano.

4.4. La responsable de P.J.V.

En la medida de lo posible, la Hermana responsable de la Pastoral Juvenil Vocacional esté liberada de otras tareas; sea persona vocacionada para esta misión y la viva con entusiasmo, consciente de la

urgencia de la evangelización: “*¡Ay de mí si no evangelizare!*”. (I Cor. 9 – 16). (Nº 50 Acuerdos del XXVII Capítulo General).

4.5. Perfil de la persona que aspira a integrarse en la Congregación.

- Suficiente capacidad intelectual, salud, equilibrio psíquico y madurez afectiva.
- Transparencia y sinceridad.
- Capacidad para establecer relaciones.
- Con capacidad para asumir su propia historia, su realidad personal, familiar y social.
- Responsable, cooperadora, servicial.
- Vivencia de la vida cristiana.
- Conciencia de sentirse llamada al seguimiento de Jesús en nuestra Congregación.
- Afinidad con nuestro Carisma, sensibilidad ante el mundo de la marginación, ante los empobrecidos y las situaciones de opresión de la mujer.

5. ETAPAS DE FORMACIÓN.

“Me sedujiste, Señor, y me dejé seducir.”

(Jer. 20, 7)

5. ETAPAS DE FORMACIÓN.

5.1. Aspirantado.

Procure firmemente caminar por donde va hasta conseguir el don de la perseverancia. (Renovación n° 212)

5.1.1. Objetivo general.

Ayudar a la joven en el conocimiento de sí misma, de sus capacidades y recursos, desencadenando en ella procesos de personalización. Ayudarle igualmente a asumir su realidad familiar. Todo ello como ámbito donde puede ser escuchada la llamada del Señor que siempre nos envía a ir más adelante y a salir de nuestras esclavitudes.

5.1.2. Objetivos específicos.

- Procurar la formación humana integral.
- Cuidar la vivencia del don de la fe.
- Estimular el discernimiento y el cultivo vocacional iniciado en la Pastoral Juvenil Vocacional.

5.1.3. Contenidos.

- Historia de la vida.
- Conocimiento personal.
- Experiencia de comunidad.
- Compromiso apostólico.
- Iniciación al silencio y la oración.

- Profundización en la llamada.
- Experiencia de desierto y Biblia.
- Talleres de oración.
- Conocimiento de la realidad.
- Conocimiento de sí misma y de sus motivaciones.
- Experiencia de Dios.
- Experiencia de vida religiosa y congregacional.
- Conocimiento de la vida de San Felipe Neri.
- Conocimiento de la vida de nuestros Padres Fundadores.

5.1.4. Medios.

- Dinámicas de conocimiento.
- Entrevistas personales.
- Encuentros comunitarios y de grupo.
- Convivencias.
- Celebraciones.
- Visita a las familias.
- Integración y participación en grupos apostólicos.
- Vivencia sacramental.
- Experiencias apostólicas.
- Experiencia comunitaria.
- Proyecto personal.

5.1.4. Temporalización.

La etapa del Aspirantado tendrá una duración no inferior a un año teniendo siempre en cuenta el proceso de crecimiento personal.

5.2. Postulantado.

A la religión no se viene a vivir según el propio criterio sino a penetrarse bien del espíritu del Instituto. (Madre nº 62).

5.2.1. Objetivo General.

El Postulantado tiene como objetivo preparar a la joven para que pueda tomar la decisión clara, libre y responsable de comenzar el Noviciado Filipense y evaluar la madurez de quien pide ingresar en la Congregación.

5.2.2. Objetivos Específicos.

* Evaluar y completar la madurez humana con especial atención a la madurez afectiva.

- Cultivar un nivel adecuado de cultura básica.
- Promover un nivel básico de madurez humana que capacite progresivamente a la postulante para conocer y asumir su propia realidad y encauzar su emotividad en un sano equilibrio afectivo y emocional.
- Descubrir y cultivar valores humanos: sinceridad, lealtad, conciencia recta, libertad, responsabilidad, dominio de sí.
- Promover la creatividad: espíritu emprendedor y de colaboración con la propia formación.

- Completar y evaluar la madurez espiritual.
 - Potenciar y cultivar la relación personal con Jesús.
 - Llegar a una síntesis de fe personal adulta y vivencial que la lleve a una experiencia intensa de vida cristiana.
 - Conocer y amar a María como modelo de discípula y mujer consagrada.
 - Cultivar un espíritu apostólico; una actitud apostólica abierta a los más pobres y necesitados, un corazón de misericordia especialmente predispuesto para acoger a la mujer marginada. (Const. 9).
- Completar y evaluar la madurez emocional.
 - Potenciar la capacidad de opción y entrega.
 - Clarificar la llamada de Dios. Rectitud de intención de comenzar el Noviciado Filipense.
 - Conocimiento de la vida filipense, vida de los Fundadores, Carisma y Misión Filipense.
- Introducir paulatinamente a la postulante en el estado de vida que va a llevar en el Noviciado.
 - Cultivar la vida de comunidad y las relaciones fraternas potenciando el diálogo y la confrontación.

5.2.3. Contenidos:

- Madurez humana e integración afectiva.
 - Crecer como persona.
 - Relaciones interpersonales.
 - Mecanismos de defensa.
 - Juegos y roles psicológicos.

- Descubrir y controlar emociones:
 - o Ideas no realistas y confrontación.
 - o Sanar recuerdos dolorosos.
 - o Historia personal.
 - o Miedos.
- Valores humanos:
 - o Solidaridad.
 - o Diálogo.
 - o Disciplina y trabajo.
 - o Aceptación.
 - o Escucha.
- Madurez espiritual.
 - Jesús de Nazaret.
 - Vida Sacramental.
 - Oración.
- Madurez Vocacional
 - Vocación
 - Conocimiento de la Congregación
 - Padres Fundadores.

5.2.4. Medios.

- Comunidad formativa.
- Acompañamiento personal a través de la entrevista periódica y acompañamiento grupal.
- Vida espiritual.
 - o Oración:
 - Personal
 - En comunidad
 - Comunitaria y compartida
 - o Vida litúrgica y sacramental.

- Estudio, capacitación.
 - Civiles o académicos.
 - De tipo religioso.
- Formación intercongregacional (donde exista).
- Proyecto personal.
- Misión Filipense. Experiencias apostólicas.

5.2.5. Temporalización.

La etapa del Postulantado tendrá una duración de un año teniendo en cuenta el proceso de crecimiento personal.

5.2.6. Requisitos.

- Solicitud de ingreso a la Congregación.
- Partida de Bautismo y Confirmación.
- Partida de nacimiento, D.N.I. o Cédula de ciudadanía o similares según el país.
- Declaración de que su ingreso en el Instituto no tiene carácter laboral, de acuerdo con la legalidad del país. (Directorio 56).

5.3. Noviciado.

Que haya entre vosotras la verdadera caridad que cubre defectos y estrecha la unión.

(Renovación, nº 54)

5.3.1. Objetivo General.

El Noviciado es la etapa fundamental de iniciación a la experiencia de vida religiosa y de un proceso de identificación con Jesucristo. Supone una ruptura con la vida anterior y el comienzo de un nuevo estilo de vida con un carisma concreto. Según esto el Noviciado Filipense pretende:

- Que la novicia conozca y discierna su vocación, comience a experimentar el modo de vida de la Congregación, basado en el seguimiento de Cristo según el carisma de los Fundadores y configure su mente y su corazón con el espíritu y modo de vivir la Congregación este Carisma.
- Que la Congregación compruebe la vocación, el grado de identificación con el espíritu del Instituto así como la idoneidad de la novicia.

5.3.2. Objetivos específicos.

- Profundizar en el conocimiento personal que favorezca la aceptación propia y de los demás, dejando paulatinamente el egocentrismo y las actitudes individualistas.
- Asumir activa y responsablemente la tarea de su formación en actitud de apertura y colaboración con la acompañante. (Const. 73).
- Cultivar una actitud contemplativa que lleve a una visión de fe en todos los acontecimientos de la vida.
- Profundizar en la vocación peculiar filipense. Esto supone profundizar en la figura de nuestros Padres Fundadores, el Carisma Filipense, las Constituciones, la Congregación: su historia, espíritu y misión.
- Profundizar en las exigencias de la vida apostólica de la Congregación; concretamente:
 - El seguimiento de Cristo pobre, virgen y obediente.
 - La comunidad apostólica abierta a las exigencias del mundo y de la Iglesia, desde y con la mujer marginada.
- Profundizar en la naturaleza y exigencia de nuestra vida fraterna llamada a ser reflejo de la Familia Trinitaria (Const. 43) y que compromete la totalidad de la vida en la comunidad. (Const. 45).

- Potenciar la espiritualidad y mística filipense. Ello supone:
 - Estimular las virtudes filipenses: alegría, sencillez, confianza en la Providencia, gratitud, misericordia, amor, humildad y disponibilidad.
 - Interiorizar la figura de maría al pie de la cruz y sus implicaciones y consecuencias en nuestra espiritualidad.
- Llegar a una opción clara, libre, firme y consciente por la vida religiosa como Filipense Hija de María Dolorosa, con profundo sentido de pertenencia, estando dispuesta a recrear el Carisma en las diferentes situaciones históricas y en las culturas en donde se encuentre.

5.3.3. Contenidos.

Independientemente de los contenidos que pueden y deben ser ofrecidos desde estamentos intercongregacionales, la Congregación establece:

a) Primer año de Noviciado.

a.1. Identidad de género.

Madurez e integración humana.

- Ser humano plenamente vivo.
- Desarrollo humano. Marco antropológico.
- La autoimagen como actitud radical.
- ¿Quién soy yo verdaderamente?
- La personalidad.
- Los sentimientos.

- Autoamor y egoísmo. Autoestima.
- Autoamor es sanar los recuerdos dolorosos.
- Autoamor es resultado del amor recibido.

a.3. Madurez espiritual. Jesús de Nazaret y el Reino.

- ¿Quién es Jesús?
- La personalidad de Jesús. Un hombre abierto a la vida.
- Un hombre libre.
- Un hombre para los demás. Cercano a los necesitados.
- Su oración al Padre.
- El anuncio de Jesús: El Reino.
- La práctica de Jesús: los milagros.
- La muerte de Jesús: el conflicto
- La suerte de Jesús: la resurrección.

a.4. Madurez vocacional.

- Vocación y Consagración.
- Introducción a los votos
- La vida religiosa, don del Espíritu para el mundo
- Oración
- Liturgia
- Vida sacramental
- Carisma y Misión
- Padre Tejero y Madre Dolores
- Historia de la Congregación
- Discernimiento vocacional.

b) Segundo año de Noviciado.

“Llamó a los que quiso para que estuvieran con Él y para enviarlos a predicar, con poder para expulsar demonios.” (Mc. 3, 13-15).

b.1 “A los que quiso...”

- Conciencia de elegida, amada, consagrada
- Vocación.
- Consagración
- Las Opciones de Jesús
- Pobreza
- Castidad
- Obediencia
- Constituciones

b.2. “...para que estuvieran con Él...”

- Comunidad/fraternidad
- Vivir en comunidad: Aspectos psicológicos.
- Oración/contemplación.

b.3. “...para enviarlos a predicar”

- Carisma y Misión
- Constituciones
- Fundadores
- Historia de la Congregación
- La mujer en la Iglesia.

5.3.4. Medios.

- Comunidad formativa
- Acompañamiento personal a través de la entrevista periódica, y acompañamiento grupal.

- Vida espiritual:
 - o Oración
 - Personal
 - En comunidad
 - Comunitaria compartida
 - o Vida litúrgica y sacramental.
- Estudios teológico-religiosos o catequéticos
- Formación intercongregacional
- Proyecto personal y comunitario
- Misión filipense: experiencias apostólicas.

5.3.5. Temporalización.

La duración del Noviciado es de dos años, pudiéndose prorrogar hasta seis meses, a petición de la novicia o si la acompañante, de acuerdo con la comunidad formativa, consideran oportuno solicitarlo a la Madre General o Delegada Regional.

Tres meses antes de finalizar el segundo año de Noviciado la novicia pedirá por escrito a la Superiora General o Delegada Regional y respectivos Consejos, la admisión a la Profesión Religiosa.

5.4. Juniorado.

Vivamos cada día más unidas por la oración y el sacrificio y así nuestro apostolado será más fecundo.

(Madre n° 56).

5.4.1. Objetivo General.

El Juniorado es una etapa delicada que requiere de reflexión, oración, seriedad y serenidad. Es un período de participación activa en la autoformación y acción evangelizadora, por tanto se necesitan comunidades acogedoras y sólidas en la vida fraterna y de oración.

Esta etapa va encaminada a perfeccionar la formación recibida en las etapas anteriores y a lograr una síntesis armónica entre estudio, madurez humana, vida espiritual y participación responsable en la vida y misión de la comunidad para adquirir la identidad como Filipense Hija de María Dolorosa.

5.4.2. Objetivos Específicos.

- Continuar el proceso de madurez personal en todas las dimensiones que las lleve a la unidad e integración armónica de su personalidad para hacer su opción definitiva.
- Enfocar a la luz de la fe las situaciones de la vida y del mundo para responder a ellas con criterios evangélicos y fortalecer el espíritu de conversión.

- Adquirir una formación sistemática y práctica; doctrinal y espiritual; pastoral y profesional de acuerdo con el carisma de la Congregación y teniendo en cuenta las actitudes y aptitudes personales.
- Acoger, interiorizar y asimilar la acción formativa siendo responsable en todo momento de su autoformación.
- Potenciar la unidad entre contemplación y acción apostólica como dinamismo vital de su vida consagrada.
- Afianzarse en la docilidad a la acción del Espíritu en su experiencia de amor gratuito e incondicional de Dios y en su capacidad de superar las crisis y conflictos que el nuevo estilo de vida le presente.
- Asumir de forma integral las exigencias de la pobreza, castidad y obediencia propias de la Congregación.
- Favorecer que las junioras puedan asumir misiones en ambientes marginales, comprometiéndose con acciones concretas de solidaridad e inserción.

5.4.3. Contenidos.

Teniendo en cuenta el camino recorrido, consideramos que en este período se debe continuar profundizando progresivamente en los contenidos de etapas anteriores, potenciando:

- Nuestra espiritualidad: María Dolorosa y San Felipe Neri.
- Sagrada Escritura.

- Psicología.
- Vida Religiosa: Consagración, votos y fraternidad.
- Doctrina social de la Iglesia.
- Análisis de la realidad.
- Lectura creyente de la vida.
- Carisma y Fundadores.
- La oración contemplativa, femenina y encarnada.
- La opción por los pobres.
- Sentido de pertenencia a la Congregación. (Nº 46 XXVII Capítulo General).

5.4.4. Medios.

- Vida espiritual: momentos especiales de oración, ejercicios en la vida diaria, retiros periódicos. Ejercicios del mes, (mes de ejercicios).
- Acompañamiento personal y grupal a través de la Prefecta de Junioras.
- Acompañamiento y apoyo adecuado a través de la comunidad en la que está inserta.
- Proyecto personal y comunitario.
- Proyecto anual del Juniorado.
- Misión filipense: participación activa en las tareas apostólicas congregacionales y/o de la Iglesia local.
- Encuentros periódicos del Juniorado.
- Formación intercongregacional: cursillos, seminarios, talleres...

- Adquisición y perfeccionamiento de la formación técnica y académica indispensable en el campo de la actividad específica.

5.4.5. Temporalización.

El tiempo del Juniorado no será inferior a cinco años, pudiéndose prolongar hasta los nueve. (Const. nº 98).

5.4.6. Inserción en las comunidades.

Después de la primera profesión la juniora se incorporará a la vida fraterna, orante y apostólica de cualquiera de las comunidades que intentarán crear un clima propicio para el desarrollo de la libertad, la participación responsable y el discernimiento, enraizado en la fe y la caridad (nº 43 XXVII Capítulo General). En la medida de lo posible, se ve conveniente que durante el primer año se esté destinada en la comunidad donde resida la Prefecta de Junioras.

5.4.7. Formación para la profesión perpetua.

La profesión perpetua es un acontecimiento decisivo en el que la juniora ratifica definitivamente su opción de seguir a Jesucristo según el carisma de la Congregación.

La preparación para la profesión perpetua es un momento privilegiado para profundizar en la riqueza y compromiso de la consagración al Señor. La Congregación facilitará a las hermanas medios extraordinarios que le permitan vivirla de forma consciente y gozosa.

Cuando la juniora haya manifestado su voluntad de profesar perpetuamente se estimará si ha llegado el momento de comenzar el último período de preparación a la profesión definitiva y se proveerá el modo y lugar de realizar esta preparación inmediata que durará un curso.

Se ve también la conveniencia de que esta preparación pueda ser recibida donde se encuentran los orígenes congregacionales.

Durante este período la juniora:

- Interrumpirá los estudios académicos.
- Intensificará el tiempo de oración personal y de contacto con la Palabra.
- profundizará aspectos fundamentales de la consagración y vida religiosa filipense.
 - o La vida religiosa como carisma al servicio de la Iglesia.
 - o La vida religiosa como seguimiento de Cristo.
 - o Fundamentación bíblica de la vida religiosa.
 - o La consagración religiosa.
 - o Oración y configuración con Cristo de los Fundadores. María Corredentora.
 - o Sentido teológico de los votos.
 - o Pobreza consagrada. Pobreza filipense.
 - o Castidad consagrada. Castidad Filipense.
 - o Obediencia consagrada. Obediencia filipense.

- Vida comunitaria. Vida comunitaria filipense.
- Teología de la misión. Misión filipense al servicio de la mujer y en contextos de marginación.

6. CONCLUSIONES

“Gratis lo habéis recibido, dadlo gratis”.

(Mt. 10, 8)

6. CONCLUSIONES.

Este documento que ahora concluimos quiere ser un instrumento válido que oriente la práctica concreta de la difícil y enriquecedora tarea formativa; conscientes de que, como decíamos al comienzo, habrá de ser concretado en las diversas situaciones históricas y culturales.

Ha sido elaborado en un clima de oración, confrontación y diálogo, aportando lo mejor de nosotras mismas y compartiendo la andadura formativa así como la experiencia de fe y la escucha de la Palabra.

Rogamos a nuestros Padres Fundadores para que nos ayuden a encarnar y recrear el Carisma en cada momento histórico.

Que María Dolorosa nos enseñe a acompañar a los crucificados de la historia.

Este Documento se finalizó en la festividad de Santa María Magdalena a quien rogamos también que, como ella, nuestra Congregación sea capaz de anunciar la resurrección de Jesús especialmente en aquellos lugares donde parece que la muerte y el sinsentido tienen la última palabra.

ÍNDICE

	pág.
1. Introducción	5
2. Fundamentación.....	9
3. Principios generales	
3.1. Elementos básicos del Carisma y la Misión Filipense	13
3.2. Características de la formación	14
4. Pastoral Juvenil Vocacional	
4.1. Objetivo general	23
4.2. Objetivos específicos	23
4.3. Metodología	23
4.4. La Responsable de P.J.V.....	23
4.5. Perfil de la joven que desea el ingreso	24
5. Etapas de formación	
5.1. Aspirantado	27
5.1.1. Objetivo general.....	27
5.1.2. Objetivos específicos	27
5.1.3. Contenidos	27
5.1.4. Medios	28
5.1.5. Temporalización.....	28
5.2. Postulantado.....	29
5.2.1. Objetivo general.....	29
5.2.2. Objetivos específicos	29
5.2.3. Contenidos	30
5.2.4. Medios	31
5.2.5. Temporalización.....	32
5.2.6. Requisitos.....	32

5.3. Noviciado	33
5.3.1. Objetivo general.....	33
5.3.2. Objetivos específicos	34
5.3.3. Contenidos	35
5.3.4. Medios	37
5.3.5. Temporalización.....	38
5.4. Juniorado	39
5.4.1. Objetivo general.....	39
5.4.2. Objetivos específicos	39
5.4.3. Contenidos	40
5.4.4. Medios	41
5.4.5. Temporalización.....	42
5.4.6. Inserción en las comunidades.....	42
5.4.7. Formación para la profesión perpetua	42
6. Conclusiones.....	47

